



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
22/03/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1287283T

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el **21 de marzo de 2024**:

1.- Se aprueba por unanimidad el acta, en borrador, de la sesión anterior:

- 11/2024 Sesión Ordinaria de 14 de marzo de 2024.

2.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA.

No se presentan asuntos

3.- Se aprueba por unanimidad la autorización de flexibilidad permanencia obligatoria de D. RVA funcionario interino en puesto de Ayudante de Oficios Varios.

4.- Se aprueba por unanimidad la autorización de prácticas de Habilitado de Carácter Nacional en la Intervención Municipal de D^a. SAG.

5.- CONTRATOS MENORES

5.1.- Se aprueba por unanimidad el contrato privado de la actuación Zarzuela el 11 de abril de 2024.

Descripción objeto:

Representación de la COMPAÑÍA MATERLÍRICA con la zarzuela "La Verbena de la Paloma" el día 11 de abril de 2024.

Contratista: MAYMUS GLOBAL

CIF/NIE: G88178983

Importe Sin IVA: 11.900 € €

IVA Total: 0 €

Importe Total: 11.900 €

5.2.- Se aprueba por unanimidad el contrato de servicios de creación de contenido audiovisual para la promoción del Municipio.

Descripción objeto:

Creación de contenido audiovisual para la página web, redes sociales y difusión en medios de televisión local y nacional, además de actualizar y mejorar la promoción de nuestra localidad.

Fotografías: Para galerías de fotos en la página web del Ayuntamiento, para impresión a grandes dimensiones, utilización en folletos, revistas, varios formatos para para las RRSS. Vídeos promocionales: 2 vídeos (1 para Patronales y Moros y cristianos y 1 para Hogueras y Barracas) de 2 minutos de duración aproximadamente cada uno, que proporcionen una visión más detallada de las festividades, su historia, tradiciones y eventos destacados. Estos videos serán compartidos en el sitio web, en canales de YouTube y en eventos de promoción. Además de varios formatos para para las RRSS, vídeos píldora.

Se pueden proporcionar imágenes y videos de alta calidad a los medios de comunicación locales y nacionales para que los utilicen en sus coberturas de las festividades.

Duración: 10 Meses

Contratista: PEDRO PONCE NAVARRO

CIF/NIE: 53240215E

Importe Sin IVA: 5.785,12 €



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
22/03/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AFNJ XAEA UQQL 9MQ9

Extracto de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2024 - SEFYCU 4884592

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
22/03/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1287283T

IVA Total: 1.214,88

IVA Total: 1.214,88

Importe Total: 7.000,00 €

6.- Se aprueba por unanimidad la aprobación del 3er canon anual del contrato administrativo especial para la instalación, mantenimiento y explotación de paneles publicitarios (CAE 02/20).

7.- Se aprueba por unanimidad el expediente del contrato de suministros de botellines de agua (CSUM13/23).

8.- Se aprueba por unanimidad la resolución del recurso de reposición contra el acuerdo JGL 01.02.2024 de desestimación reclamación responsabilidad patrimonial RRP. 39/23.

9.- Se aprueba por unanimidad la estimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial RRP. 1/24.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

10.- Se aprueba por unanimidad la imposición 1ª multa coercitiva en Ptda. Raspeig D-45, polig. 9, parc. 27. (PLU 66/21).

11.- Se aprueba por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en calle Rafael Altamira, nº. 18, 1º A (PLU 8/14).

12.- Se aprueba por unanimidad la incoación del expediente de restauración de la legalidad urbanística en calle Santiago, nº. 81, 1º Dcha (PLU 7/24).

13.- Se aprueba por unanimidad la incoación expediente de restauración de la legalidad urbanística en calle Xereus, nº 13 (PLU 6/24).

14. Se aprueba por unanimidad la aprobación de la 4ª adjudicación de parcelas en Huerto Urbano Laborinquen (2-06-2024 a 28-02-2027).

SERVICIOS AL CIUDADANO

15.- Se aprueba por unanimidad la aprobación del nombramiento de miembros del jurado XXIV Edición Gala del Deporte.

16.- Se aprueba por unanimidad la aprobación de evento deportivo 8ª Etapa Ciclista Interclubes Vinalopó el día 23 de marzo 2024.

17.- . Despacho Extraordinario.

17.1.- INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA:

Se da cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía, avocando competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local:

17.1.1. Decreto nº 1308 de 14.03.2024 de adscripción definitiva de puestos de Jefaturas de Negociado resultante de la Convocatoria para su provisión por concurso de méritos.

17.2. PROPUESTAS DE ACUERDO.

17.2.1.- Se aprueba por unanimidad el contrato menor de servicios de alquiler y colocación de estandartes y vallados ornamentales. Fiestas Patronales 2024.

Descripción objeto:

Alquiler y colocación de estandartes y vallados ornamentales con motivo de las Fiestas Patronales y de Moros y Cristianos 2024, detallado a continuación:

- Alquiler de 60 estandartes con la imagen de San Vicente, cruz y luna, del 3 al 9 de abril de 2024.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Lloplis
22/03/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AFNJ XAEA UQQL 9MQ9

Extracto de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2024 - SEFYCU 4884592

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
22/03/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 1287283T

- Colocación de 60 estandartes con la imagen de San Vicente, cruz y luna, en el tramo de c/ Alicante esquina Doctor Marañón hasta la calle Ancha de Castelar, esquina con calle Agost del 3 al 9 de abril de 2024.

Montaje: 3 de abril de 2024.

Desmontaje: 9 de abril de 2024.

- Alquiler de 2 vallados ornamentales de 580 m color rojo, para los días 6 y 7 de abril de 2024.
- Instalación de 2 vallados ornamentales de 580 m color rojo, en el recorrido del desfile, los días 6 y 7 de abril de 2024.

Montaje: 6 de abril de 2024.

Desmontaje: 7 de abril de 2024.

Contratista: DECO-URBA 2007 SL.

CIF/NIE: B54277942

Importe Sin IVA: 11.372,00 € €

IVA Total: 2.388,12 €

Importe Total: 13.760,12 €

17.2.2. Se aprueba por unanimidad la Adjudicación Nave 6 del Vivero de Empresas y actualización de lista de espera.

18.-. Ruegos y Preguntas.

No se formulan.



FIRMADO POR

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del Raspeig
José Rafael Pascual Llopis
22/03/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AFNJ XAEA UQQL 9MQ9

Extracto de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2024 - SEFYCU 4884592

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3